**Imágenes en medicina**

Se centran en presentar nuevos enfoques, técnicas o metodologías aplicadas en la investigación.

* Máximo de palabras: 3000
* Máximo de tablas, figuras y gráficos: 04.

|  |
| --- |
| Sistema de referenciación de los documentos |

La revista utiliza el estilo **Vancouver** para la referenciación bibliográfica de los artículos, de la National Library of Medicine (NLM). [[Sitio web informativo]](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html#journals)

|  |
| --- |
| Título |
| * Breve y descriptivo, enfatizando la condición, hallazgo clínico o situación ilustrada en la imagen. * Puede incluir el nombre de la patología o el hallazgo clave que se observa. * Máximo 20 palabras. |
|  |

|  |
| --- |
| Título traducido al idioma inglés |
|  |
|  |

|  |
| --- |
| Lista de autores |
| Son aquellos que asumen la responsabilidad intelectual del artículo. Aparecen en orden de importancia en la contribución de la investigación, se sugiere [revisar los criterios de presentación de nombre aquí](https://journal.iseo.edu.mx/index.php/iseo/normas-sobre-la-autoria).  Indicar máximo hasta 02 afiliaciones institucionales por autor. [(Ver criterios para determinar la afiliación institucional para su manuscrito)](https://journal.iseo.edu.mx/index.php/iseo/afiliacion-del-autor)  Institución educativa donde se gestó la investigación.  Autor\*, Email, [ORCID](https://orcid.org/register) y Afiliación\*\*   * No tiene límite de autores. * \*\* Institución 1 donde se ha realizado la investigación. * \*\* Institución 2 donde labora actualmente el autor. |
|  |

|  |
| --- |
| Imágenes o serie de imágenes |
| Enviar las imágenes en .png tamaño HD o Full HD como archivos complementarios a este formato, correctamente llenado con el orden en que sugiere el autor deben ir las imágenes.   * **Presentación visual**: Imagen o conjunto de imágenes clínicas, de laboratorio o de investigación que muestren de manera clara el hallazgo relevante. * **Descripción técnica de la imagen:** Detalles técnicos de la imagen (modalidad de obtención: radiografía, tomografía, resonancia magnética, microscopía, etc.), parámetros relevantes y cualquier dato técnico importante que el lector deba conocer para interpretarla correctamente. * **Rotulación:** Las imágenes deben estar correctamente etiquetadas, con flechas, anotaciones o marcas que ayuden a guiar al lector en la identificación del hallazgo clínico relevante. |
|  |

|  |
| --- |
| Descripción |
| * **Hallazgo clínico o diagnóstico**: Descripción detallada del hallazgo mostrado en la imagen, incluyendo información anatómica, patológica o fisiológica relevante. * **Contexto clínico del paciente**: Breve resumen del caso del paciente (edad, sexo, antecedentes relevantes) que esté vinculado a la imagen, si corresponde. * **Discusión del diagnóstico:** Explicación del diagnóstico diferencial, cómo la imagen es clave para el diagnóstico preciso y su relevancia en el contexto clínico. * **Implicaciones para la salud mental o medicina**: Comentario sobre cómo la imagen contribuye a la comprensión de una patología, su manejo o tratamiento. |
|  |